

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053  
PARTIDA 01, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
(Informe al mes de abril de 2018)

Este informe<sup>1</sup> contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2018 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. <sup>(*)</sup>	Recibidos	
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	3	12	9	2	1	3	0
01 PRESIDENCIA	5	13	9	4	0	4	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

(\*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

**NOTA:** Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4083 - 4084 - 4149.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en la página del Senado, Link "Ley de Presupuestos 2018" [http://www.senado.cl/presupuestos-ano-2018/prontus\\_senado/2017-10-31/102636.html#](http://www.senado.cl/presupuestos-ano-2018/prontus_senado/2017-10-31/102636.html#).

<sup>1</sup> El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

**PARTIDA:** Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

**NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA:** Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

**PLAZO:** Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO:** Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

**OBSERVACIONES:** Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL AÑO 2018, LEY N° 21.053  
PARTIDA 01, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
(Informe al mes de abril de 2018)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Asociada al Subtítulo 22 de la Partida	<b>01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Bienes y Servicios de Consumo:</b> Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a “Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575”, en que haya incurrido la Presidencia de la República.	30/04/18	<b>ORD. N°287</b> <b>Recibido 17/04/18</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que durante el primer trimestre 2018, no se ha ejecutado gasto con cargo “Capacitación y Perfeccionamiento, Ley N° 18.575”
	Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.	30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Asociada al Subtítulo 22 de la Partida	<b>02 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Bienes y Servicios de Consumo:</b> Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido la Presidencia de la República.	30/04/18	<b>ORD. N°290</b> <b>Recibido 17/04/18</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> los gastos acumulados en publicidad y difusión al primer trimestre 2018, por un monto de \$M 20.894, con desglose por gastos de publicidad y difusión, servicios de impresión y de encuadernación y empastes. <b>No Informa:</b> de lo solicitado en glosa respecto a nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado.
	Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/07/18		
		30/10/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/19		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Asociada al Subtítulo 21 de la Partida	<b>04 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Gastos en Personal:</b> Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la <b>cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.</b>	30/04/18	<b>ORD. N°312</b> <b>Recibido 23/04/18</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que 8 mujeres hacen uso del Permiso de Lactancia, al primer trimestre 2018, señalando periodo de inicio y término del mismo. Agrega información de Hombres que hacen uso del Permiso Parental Post Natal, el que a la fecha del informe registra sin movimiento.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 01.01.01 Subtítulo 21	<b>02 f) PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; Gastos en Personal:</b> La Presidencia de la República informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	30/08/18		
		02/03/19		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 01.01.01 Subtítulo	<b>05 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; Transferencias Corrientes; Apoyo a Actividades Presidenciales:</b> Asimismo, trimestralmente, se enviará un informe consolidado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos que contenga una <b>especificación de los gastos en personal y de otro tipo que se haya incurrido con cargo a este ítem.</b> La precitada información se remitirá	30/04/18	<b>ORD. N°288</b> <b>Recibido 17/04/18</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> del objetivo estratégico del programa, fin y propósito del mismo, avance de egresos del primer trimestre y actividades, indicando que el gasto asciende a \$M 863.141 en personal a honorarios a suma alzada, alcanzando un 22% de ejecución de lo autorizado por Glosa.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
24.03.701	dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. Además, dicha información <b>deberá remitirse electrónicamente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con igual periodicidad.	30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 01.01.01 Subtítulo 24.03.703	<b>06 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; Transferencias Corrientes; Cambio de Mando Presidencial:</b> Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todo tipo de gastos, incluso en personal, que tengan directa relación con las actividades vinculadas al Cambio de Mando Presidencial. Una vez terminado el primer trimestre de 2018, se enviará un <b>informe consolidado</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos que contenga las <b>especificaciones de los gastos</b> a que se refiere esta glosa.	30/04/18	<b>ORD. N°397</b> <b>Recibido el 17/05/18</b> <a href="#">(bajar archivo)</a> <b>ORD. 303</b> <b>Recibido el 16/04/2018</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> mediante envío de informe financiero consolidado sobre gastos ejecutados con cargo al Cambio de Mando Presidencial, en el que se detalla montos pagados, devengados, nombre del proveedor y tipo de convenio, al primer trimestre  La información da cuenta que se ha ejecutado M\$ 617.339 en dicho período, con un presupuesto vigente de M \$740.431 y saldo de M\$ 123.093 al 30.04.2018.
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 01.01.01 Subtítulo 29.06	<b>07 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; Adquisición de Equipos informáticos:</b> Durante el <b>primer trimestre</b> del año 2018, se deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, una <b>copia del protocolo interno de respaldo</b> de información de los computadores.  <b>Trimestralmente</b> se deberá informar <b>el cumplimiento de dicho protocolo</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.	30/04/18	<b>ORD. N°285</b> <b>Recibido 11/04/18</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que envía respaldo de información de las Unidades de Red Personalizadas de los usuarios, de acuerdo a protocolo interno, hasta el primer trimestre 2018.
		30/04/18	<b>ORD. N°283</b> <b>Recibido 11/04/18</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que envía resolución exenta N° 2088, con copia del texto que aprueba la política de respaldo de la información del Sistema de Seguridad de la información de la Presidencia.
		30/07/18		
		30/10/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/19		
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 01.01.01 Subtítulo 29.07	<b>08 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; Programas Informáticos:</b> Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/18		